

## CRONOGRAMA PRESENTACIÓN PROYECTOS DE GRADO 2021-II

### **FACULTAD DE DERECHO**

CONVOCATORIA PARA ENTREGA	RADICACIÓN DE PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS DE GRADO (último viernes de cada mes)	REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO	NOTIFICACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA RESPUESTA DEL COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO
		09 DE AGOSTO DE 2.021	14 DE AGOSTO DE 2.021
<b>PRIMERA</b>	27 DE AGOSTO DE 2.021	2 DE SEPT. DE 2.021	08 DE SEPT. DE 2.021
<b>SEGUNDA</b>	24 DE SEPT. DE 2.021	01 DE OCTUBRE DE 2021	07 DE OCTUBRE DE 2.021
<b>TERCERA</b>	29 DE OCTUBRE DE 2.021	5 DE NOVIEMBRE DE 2.021	11 DE NOVIEMBRE DE 2.021
<b>CUARTA</b>	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	01 DE DICIEMBRE DE 2021	04 DE DICIEMBRE DE 2021

La entrega del Anteproyecto o Proyecto de grado se realiza en la **Sede A**, en la Dirección del Programa, antes de las 4:30 p.m. de la fecha establecida. (Si la radicación se efectúa a través del correo electrónico ([investigacionderecho@unicienciabga.edu.co](mailto:investigacionderecho@unicienciabga.edu.co)) debe realizarse igualmente en la fecha establecida e indicar nombre de quienes presentan la propuesta, numero celular y correo electrónico).

**Anteproyectos: DOS (02) carpetas rojas** que contenga cada una un CD con el anteproyecto o propuesta en formato Word, carta de radicación del anteproyecto y formatos correspondientes.

**Proyectos de Grado: DOS (02) carpetas azules** que contenga cada una un CD con el proyecto en formato Word, carta de radicación del proyecto y además carta del Director dando el aval para la entrega y sustentación del proyecto aprobado.

**Nota 1:** En la carta de radicación o correo electrónico mediante el cual remite el **anteproyecto** o el **proyecto**, por favor incluir correo electrónico y número de celular de los estudiantes autores del documento.

**Nota 2:** Para las carpetas rojas (Anteproyecto), deben diligenciar y anexar los formatos respectivos que se encuentran en fotocopiadora.

**Nota 3:** En el caso de Anteproyectos, notificado al estudiante de la viabilidad dada por el Comité de Trabajos de Grado para el desarrollo de la propuesta presentada, debe realizar el pago de los derechos correspondientes a la inscripción de la Monografía y presentar al Coordinador de Trabajos de grado la Factura que legaliza el pago ([investigacionderecho@unicienciabga.edu.co](mailto:investigacionderecho@unicienciabga.edu.co)) , para notificar a los directores asignados y empezar la asesoría y desarrollo de la propuesta, sin el pago de los derechos pecuniarios correspondiente a la inscripción de la monografía, no serán notificados los directores y no pueden empezar el desarrollo del proyecto. (Acuerdo 05 de 2014)

### **DATOS DE INFORMACION**

Correo electrónico: [investigacionderecho@unicienciabga.edu.co](mailto:investigacionderecho@unicienciabga.edu.co)

Claudia Johanna Serrano Plata. Celular 3185029242